Contrato No.	ADRES-CPS-667-2023		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Yensi Mariana Pazmiño Coral		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Mayra Alejandra Pérez Bejarano	**Teléfono / Extensión**	1853
Dependencia	Dirección de Otras Prestaciones		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES apoyando las actividades relacionadas con la definición de criterios de auditoría y liderando la implementación, seguimiento y evaluación de los procesos de liquidación, reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y de reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; así como en el procedimiento de reintegro de recursos de salud apropiados o reconocidos sin justa causa.		
Fecha de Inicio	2/06/2023	**Fecha de Inicio**	31/12/2023

Periodo del Informe de Actividades	**Desde**	2/06/2023	**Hasta**	30/06/2023
Adición y/o Prórroga	No Aplica			
Suspensión	No Aplica			
Cesión	No Aplica			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Realizar las actividades de seguimiento, implementación, verificación, definición y control de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito, de conformidad con el marco normativo vigente y con la observancia y aplicación de los procedimientos de la Dirección de Otras Prestaciones.	Realicé las siguientes actividades respecto a la Auditoria, validación de la auditoria, seguimiento e implementación de los criterios de auditoria: • Distribución para auditoria de tutelas NPM11 (suministro-factura-prescripción-jurídica y cobertura) • Validación de la auditoria de todos los componentes de tutelas NPM11. • Realización y validación del pre cierre de NPM11.	• PRECIERRE TUTELAS NPM11-01 29062023 • TUTELAS NPM11-1 completos componentes • TUTELAS NPM11-1 FACTURA Y COBERTURA • TUTELAS NPM11-1 JURIDICA • TUTELAS NPM11-1 PRESCRIPCIÓ	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

			• Validación y ajustes a la base de solicitud de aclaración de EPS Coomeva 2. • Realización de la auditoria de validaciones generales, cobertura, importados, etc de NPM11. • Validación de histórico de prescripción y suministro NPM11. • Validación de NPM12 (validaciones generales iniciales) • Validación y comunicación a EPS de medicamentos importados. • Validación de auditoría de EHR para EHR+VND NPM11	• N – SUMINISTRO • COOMEVA 2 final rev 14062023 • VALIDACION NPM11-01 24062023 • 16 histórico Prescripción y Suministro NP11. • VALIDACION NPM12 13062023 • VALIDACION DE IMPORTADOS NPM11 VALIDACION NPM11-01 24062023_Cobertura 29062023	
	2	Realizar el acompañamiento jurídico que requiera la Dirección de Otras Prestaciones en la revisión o elaboración de los manuales, procedimientos, relacionados con la auditoría por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Realice el acompañamiento jurídico y técnico médico en los siguientes conceptos: • Revisión base de auditoría de Emmsanar EPS y revisión de respuesta a la EPS. • Respuesta a EPS Savia Salud • Respuesta y validación de dudas medicamentos NPM11 • Validación de base de auditoria para respuesta a Ferrocarriles • Respuesta al caso 4959 • Respuesta a HOMI y traslado al MSPS • Respuesta de Salud Total EPS Respuesta de EPS Sanitas	• Emssanar EPS 20234300349531 (2) • SOLICITUD CRITERIO EMSSANAR CAPVI_0123_0223 rev. 08062023 • DUDA REGISTRO RELAB O REPS • DUDA MEDICAMENTOS NPM11 • 20230517_DETALLADO_DE_RECOBROS_CON_CAUSAL_AUD71001 (versión 1) • 120236301409252_00006 Traslado por competencia ral MSPS xa responder a HOMI[SIGNED] • 120236301409252_00007 Rta a HOMI duda foscarnet sódico [SIGNED] • 120236301409322_00004 Respuesta Salud Total documentos ptes. • RTA PTE FIBROSIS PULMONAR-SANITAS 29062023	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

	3	Proyectar las respuestas a las peticiones y diferentes requerimientos de los particulares, entes de control y demás autoridades relacionadas con la auditoría por concepto de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito que le asigne el supervisor del contrato en el marco del objeto del contrato.	Realice la proyección y respuesta de los siguientes requerimientos: • Validación de base de auditoría de radicación enero a diciembre 2022 con las glosas para el SPS • Validación de radicación de noviembre 2022 y enero 2023 con ajustes a las glosas de EHR para el MSPS. • Realización de solicitud de reiteración al MSPS. • Realización de Circulación para la radicación de NPM (múltiples versiones). Realización de proyecto de resolución que deroga la R. 1885/2018 y mesas técnicas con el MSPS y la OAJ.	• Radicación enero a diciembre 2022 glosas por EHR información adicional • DETALLE DE GLOSAS DEL DETALLE DE RADICACION ENE A DIC 2022 • 1202316000694 81_00005 REITERACIÓN DE Solicitud al MSPS criterios de auditorio régimen de excepción 13062023[SIGN ED] • Circular para radicación en ventanas de No Presupuestos Máximos_inclye tabla medicamentos EHR 30062023. • ADRES Proyecto de modificación ARTICULOS 35-82 Resolución 1885 de 2018 27062023 • Proyecto de modificación ARTICULOS 35-82 Resolución 1885 de 2018 26062023 • ProyectoResolu cionMIPRES202 3_definitiva 23062023 • ProyectoResolu cionMIPRES202 3_definitiva 22062023 • ASISTENCIA 23062023 • ASISTENCIA 26062023	No Aplica
	4	Participar en las reuniones y eventos relacionados con la socialización, implementación y aplicación de los criterios de auditoría a los grupos que participan dentro del proceso de revisión y verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos,	Participé en las siguientes socializaciones y capacitaciones: • Mesa Técnica EPS Emmsanar • Capacitación en criterios de auditoria Presencial (formato 7) • Mesa técnica con GIVRA para ajustes del Manual • Mesa técnica con el MSPS y OAJ para la realización de la	• ASISTENCIA 23062ASISTEN CIA 26062023023 • REUNION MESA TECNICA EHR 28062023	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

	así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito en aquellos casos que le solicite el supervisor del contrato.	reforma a la resolución 1885/2018 • Mesa técnica sobre EHR		
5	Realizar las actividades de seguimiento al proceso de verificación de análisis de las reclamaciones o recobros asignados por el coordinador del grupo auditor y propender que estas actividades se realicen conforme a los criterios de auditoría establecidos en la normatividad vigente y el respectivo Manual de Auditoría de la Dirección de Otras Prestaciones.	Realicé seguimiento y acompañamiento profesional al equipo de recobros y al proceso de auditoria: • Entrega y distribución del puesto de trabajo de cada auditor del grupo de recobros • Verificación base de calidad y calificación de equipo de auditores de febrero • Verificación base de calidad y calificación de equipo de auditores de marzo • Verificación base de calidad y calificación de equipo de auditores de abril. • Verificación base de calidad y calificación de equipo de auditores de mayo. • Revisión de resumen de auditoría sobre NPM • Seguimiento a la productividad del equipo de recobros • Validación de tiempos y movimientos para la auditoria de recobros Validación y realización del acta de Cierre PM_REE_0323	• Equipo • MATRIZ CALIDAD RECOBROS FEBRERO FINAL • MATRIZ CALIDAD RECOBROS - Marzo2023 v5 • MATRIZ CALIDAD RECOBROS - Abril2023 v4 (1) • MATRIZ CALIDAD RECOBROS - Mayo2023 v4 • Resumen William Alberto Mendoza Sandoval • Seguimiento Equipo Recobros Mayo final • Seguimiento Equipo Recobros junio 13062023 • Seguimiento Equipo Recobros junio 22062023 • Seguimiento Equipo Recobros junio 30062023 • TIEMPOS Y MOVIEMINTOS DE COMPONENTES FINANCIERO VALIDACIONES SISTEMAS - TABLAS MIPRES • Ficha técnica del CIERRE paquete_EHR_PM_REE_0323 final.	No Aplica
6	Verificar el cumplimiento de las actividades relacionadas con el proceso de certificación de los pre cierres, cierres y comunicación de resultados de los paquetes producto de la auditoría integral por concepto	Verifique y realicé las actividades relacionadas con el pre cierre y/o cierre de los paquetes de recobros así:	• 20234300039173 alcance a la certificación de cierre Paquete PM_REE_0323 • RESULTADOS_bdt	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

		de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito conforme los procedimientos y manuales de la Dirección de Otras Prestaciones en los casos que le sean asignados por el Supervisor del Contrato	• Cierre paquete PM_REE_0323 y comunicación • Validación de BDT para el Cierre PM_REE_0323		
	7	Tramitar y apoyar al Grupo de Verificación de Auditorias de Cuentas de la Dirección de Otras Prestaciones en las actividades relacionadas con la revisión de las observaciones derivadas de la auditoría integral efectuada a los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, así como las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito en los casos asignados por el Supervisor del Contrato.	Tramité lo correspondiente a los paquetes del proceso de recobros en lo relacionado a: • Revisión de las comunicaciones del paquete PM_REE_0323 (16 comunicaciones). • Entrega de Insumos paquete de auditoria PM_REE_0523-01	• 20234300680661_CR_EPS COOMEVA_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681001_CR_EPS SALUD TOTAL_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681091_CR_EPS SANITAS_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681101_CR_EPS SANITAS_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681121_CR_EPS FAMISANAR_PM_REE_0323[SIGNED • 20234300681141_CR_EPS ALIANSALUD_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681161_CR_EPS SURA_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681201_CR_NUEVA EPS_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681221_CR_EPS EMSSANAR_PM_REE_0323[SIGNED • 20234300681251_CR_COMFA ORIENTE_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681281_CR_COMFENALCO	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

				VALLE_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681311_CR_EPS COOSALUD_PM_REE_0323[SIGNED • 20234300681341_CR_AIC_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681361_CR_EPS CAJACOPI_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681451_CR_POLICIA NACIONAL_PM_REE_0323[SIGNED] • 20234300681471_CR_EPS ECOOPSOS_PM_REE_0323[SIGNED	
	8	Elaborar los documentos conceptos e informes que se requieran durante el trámite de verificación de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC ni con los presupuestos máximos, de las reclamaciones por eventos catastróficos de origen natural, terroristas y accidentes de tránsito; así como del proceso de reintegro de recursos a favor del sistema por recobros apropiados o reconocidos sin justa causa, que le sean asignados por el supervisor del contrato.	Elaboré los siguientes conceptos, informes y documentos: • Realización de matriz de glosas NPM para Saeps en varias versiones. • Realización y ajustes del Manual de NPM v2 (múltiples • versiones). • Validación de posibles ajustes CUPS • Validación tabla CUPS v13 • Realización de informe, comunicación y base de auditoría de Compensar 3 y 4. • Mapa de glosas para NPM v2 • Revisión del procedimiento de recobros V1 • Actualización del cronograma recobros junio 2023	• Parametrización glosas proyecto SAEPS_Final VB 30062023 • 2. VALR-MA08_Manual Operativo y de Auditoria Integral Recobros NO PM NO UPC_V02 versión final 23062023 • POSIBLES AJUSTES A CUPS TABLA 2023 • Tabla_Referencia_CUPS_version13-23052023 (1) • 1202343000400003_00001 Comunicación informe técnico solicitud de aclaración COMPENSAR 20062023 (1) • Informe Técnico Solicitud de aclaración COMPENSAR 20062023. • MAPA DE GLOSAS PRESUPUESTOS MAXIMOS V2 21062023	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

			• Procedimiento de recobros 19052023	
9	Participar en las reuniones virtuales y /o presenciales en que se solicite su asistencia por la relación de los temas a tratar con las actividades del objeto contractual, bajo la coordinación del supervisor del contrato.	Participe y asistí en las siguientes reuniones en el mes de junio de 2023 (día y tema de la reunión o Capacitación): 1 Balance actividades: despliegue aplicativo saeps-data tools y modelo operativo y de auditoria PM máximos -DOP adres Capacitación Microsoft: Trucos para presentación más efectivas con Power Point 2 Café: Sistema Integrado de Conservación SIC 7 Capacitación Microsoft: Nuevas funcionalidades de Excel 8 Capacitación Microsoft tareas con Planner y TO DO Asistencia Técnica Emssanar 9 Café: Deberes de los servidores públicos y colaboradores en la gestión oportuna de las PQRSD y el lenguaje claro en la gestión. 13 Revisión base radicación Ene A Dic 2022 con glosas para EHR con el MSPS 14 Validación Matriz Glosas VMR VS manual auditoría-parametrización aplicativo SAEPS en ADRES 15 Revisión Matriz glosas proyecto SAEPS 16 Día del Servidor Público ¡Porque cuenta lo que haces!	• Word con el pantallazo de las reuniones	No Aplica

ADRES - Información Pública Externa

			Matriz SAEP 21 Capacitación Microsoft: Generación y análisis de reportes con Power BI Matriz de calidad abril - mayo 22 Capacitación Microsoft: Trucos de productividad y manejo de tiempo con Viva Insights 23 Revisión acto administrativo Mipres-Competencias ADRES Capacitación componente jurídico Tutelas NPM11-01 (capítulo 6 del manual de recobros) Café: Procedimiento de Compensación Validación Tablas de glosas SAEPS 26 Revisión proyecto de acto administrativo MIPRES-ADRES Socialización de la Guía de Procedimiento DOP-OAJ 27 Capacitación componente suministro - Presencial Capacitación Microsoft: Crea espacio de colaboración e intercambio de ideas con Viva Engage 28 Capacitación Componente Prescripción Tutela NPM11 - Presencial Capacitación Microsoft: Crear tu propio camino de aprendizaje con Viva Learning Mesa extraordinaria enfermedades huérfanas		

ADRES - Información Pública Externa

		29 Capacitación Componente Factura Tutela NPM11 - Presencial Capacitación Microsoft: Mantente informado con Viva Connections Tiempos producción Recomendaciones en el ejercicio de la supervisión contractual 30 Capacitación Componente Cobertura Tutela NPM11 - Presencial Café: Financiación del SGSSS UBICACION SERIE TABLAS DE RETENCION GIVAC - DOP - PRESENCIAL		
10	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Dirección de Otras Prestaciones.	Realice las siguientes actividades: • Reunión presencial de acuerdos con el MSPS • Inauguración del piso 8	No Aplica	No Aplica

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Mariana Pazmiño Cral.

Firma del Contratista
Fecha: 4/07/2023

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
$ 89.856.016,00	$ 0	$ 10.857.602	$ 0	$ 78.998.414

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, pesos. La suma de Diez millones Ochocientos cincuenta y siete mil Seiscientos dos pesos MCTE de pesos MCTE.

ADRES - Información Pública Externa

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS NATURALES Mes de ejecución contractual					
CONCEPTO	**PLANILLA No.**	**VALOR**	**PERIODO**		**FECHA DE PAGO**
			DESDE	**HASTA**	
Salud	9453104812	$ 625.000	01/06/2023	30/06/2023	04/07/2023
Pensión	9453104812	$ 850.000	01/06/2023	30/06/2023	04/07/2023
ARL	9453104812	$ 26.100	01/06/2023	30/06/2023	04/07/2023

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI ☐ NO ☒

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas: Realizar una breve descripción del hallazgo (Adjuntar soportes)

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.

3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES	N/A
ANEXOS	1. Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. 2. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. 3. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). 4. Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. a. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. 5. En caso de primer pago debe aportar: a. Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

ADRES - Información Pública Externa

En constancia, firmo:



Mayra Alejandra Pérez Bejarano
Supervisor o interventor

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectué la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 4/07/2023

ADRES - Información Pública Externa

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52886372		PAZMIÑO CORAL YENSI MARIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 34F # 39B - 25 sur apto 202 Etapa 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4543050	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	21769653	9453104812	I	2023/07/19	2023/07/04	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$1,501,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0
1	CC 52886372	PAZMIÑO YENSI	25-14	30	$5,000,000	$850,000	EPS017	30	$5,000,000	$625,000		0	$0	$0	14-23	30	$5,000,000	$26,100	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$5,000,000	$850,000			$5,000,000	$625,000			$0	$0			$5,000,000	$26,100		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52886372		PAZMIÑO CORAL YENSI MARIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 34F # 39B - 25 sur apto 202 Etapa 4	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4543050	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	21769653	9453104812	I	2023/07/19	2023/07/04	SCOTIABANK COLPATRIA	0	$1,501,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$850,000	$0	$0	$850,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$850,000	$0	$0	$850,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$26,100	$0	$0	$26,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$26,100	$0	$0	$26,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$625,000	$0	$0	$625,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$625,000	$0	$0	$625,000
TOTAL				1	$1,501,100	$0	$0	$1,501,100

CIUDAD: Bogota D.C.

FECHA: 4/07/2023

CUENTA DE COBRO

(Aplicable para Personas Naturales que pertenecen al Régimen Simplificado Art. 499 Estatuto Tributario)

ADQUIRIENTE DEL SERVICIO Y NIT: ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD- ADRES. **NIT:** 901037916-1

DEBE A:

NOMBRE: Yensi Mariana Pazmiño Coral

IDENTIFICACIÓN: CC ☑ **NIT** ☐ **No.** 52.886.372

CONTRATO No.: ADRES-CPS-667-2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados a la Dirección de Otras Prestaciones de la ADRES apoyando las actividades relacionadas con la definición de criterios de auditoría y liderando la implementación, seguimiento y evaluación de los procesos de liquidación, reconocimiento y pago de servicios y tecnologías en salud no financiadas con la UPC o con presupuestos máximos y de reclamaciones de servicios médicos, indemnizaciones y gastos derivados de accidentes de tránsito ocasionados por vehículos sin identificar o sin SOAT, eventos catastróficos de origen natural, eventos terroristas y demás eventos aprobados por el Ministerio de Salud y Protección Social; así como en el procedimiento de reintegro de recursos de salud apropiados o reconocidos sin justa causa.

PERIODO COMPRENDIDO DESDE: 2/06/2023 **HASTA:** 30/06/2023

LA SUMA DE: $ 10,857,602 - Diez millones Ochoscientos cincuenta y siete mil Seiscientos dos pesos MCTE

POR CONCEPTO DE HONORARIOS

DIRECCIÓN: Kra 34 F # 39B - 25 sur Apto 202 Etapa 4

TELÉFONO: 3182165876



FIRMA: Yensi Mariana Pazmiño Coral
C.C: 52,886,372

ADRES - Información Pública Externa

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES

CERTIFICACIÓN RETENCIÓN DE LA FUENTE Y DEPENDENCIA ECONÓMICA
PERSONAS NATURALES
AÑO 2023

Bogotá D.C., 4 de julio de 2023

Nombres y Apellidos	No. Identificación
Yensi Mariana Pazmiño Coral	52.886.372

Que para los efectos que sean pertinentes, me permito aportar la siguiente información personal:
Responsable de IVA: SI ☐ NO ☒
Régimen Simple: SI ☒ NO ☐
Código Actividad Económica 86211, Tarifa ICA 9.66 x1.000 Resolución SDH-000265 del 13 de abril de 2021
Contrato de Prestación de Servicios Número: No. ADRES-CPS-667-2023
Fecha de Inicio: 2 de junio de 2023 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2023
Valor total del Contrato: $ 89.856.016 Prórroga: SI ☐ NO ☒
Valor por concepto de Honorarios 2023: 11.232.002

1. Declaro bajo gravedad de juramento en el marco de lo estipulado en el Decreto 099 de 2013, Artículo 387 del Estatuto Tributario, que las personas que a continuación relaciono dependen económicamente de mí, así mismo manifiesto que ninguna otra persona podrá requerir beneficio en forma adicional en los términos establecidos de la norma precitada, para lo cual adjunto documentación que así lo certifica:

TIPO DE DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD DEPENDIENTE (*)
TI	1014668344	Mariana Sofía Ospina Pazmiño	Hija

(*) CALIDAD DEPENDIENTES

a) Hijos que tienen hasta 18 años y dependen económicamente de mí.
b) Hijos con edades entre 18 y 23 años cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación para el trabajo y el desarrollo humano debidamente acreditados por la autoridad competente.
c) Hijos mayores de 23 años que se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.
d) Cónyuge o compañero permanente que se encuentra en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.
e) Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificados por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.

Con lo anterior se solicita que en la depuración de la base de retención sea descontado el 10% de mis ingresos brutos y hasta un máximo de 32 UVT por concepto de dependientes.

ADRES - Información Pública Externa

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES

CERTIFICACIÓN RETENCIÓN DE LA FUENTE Y DEPENDENCIA ECONÓMICA
PERSONAS NATURALES
AÑO 2023

2. Igualmente, con mi firma declaro: que mi cónyuge Nelson Ospina identificado (a) con la C.C. No. 80.238.483 no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

4. Declaro bajo gravedad de juramento, que a la fecha tengo vigente un crédito hipotecario para adquisición de vivienda, Obligación XXX de XXX, según certificación del año 2023; anexa al presente, lo anterior para efectos de la aplicación de la retención a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario vigente y normas reglamentarias, en particular lo establecido en el Decreto 099 de 2013, articulo 2, numeral1, hasta 100 uvt. **NO ME APLICA**

5. Declaro que soy titular de la cuenta AFC No. XXX del Banco XXX, a la cual consigno mensualmente la suma de ($ XXX) de la cual anexo la certificación bancaria. Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de retención en la fuente en el documento equivalente anexo al desembolso en mención, de conformidad con lo consagrado en el artículo 126-4 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 23 de la ley 633 de 2000, y además disposiciones legales vigentes. **NO ME APLICA**

6. Declaro que mensualmente consigno a pensiones voluntarias XXX la suma de ($ XXX), de la cual anexo certificación del Fondo de Pensiones. Lo anterior con el objeto de acceder a disminución de la base de retención en la fuente, de conformidad con lo consagrado en el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 23 de la ley 633 de 2000, y además disposiciones legales vigentes. **NO ME APLICA**

   Nota: Para los numerales 5 y 6 la sumatoria de los aportes no debe exceder del 30% del ingreso laboral.

---

7. Declaro que consigné a Medicina prepagada, la suma de ($ XXX), (anexo certificación del año inmediatamente anterior) que no supera las 16 UVT mensuales. **NO ME APLICA**

8. Declaro que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Anexar planilla de liquidación según Artículo 56 del Estatuto Tributario). **NO ME APLICA**

Atentamente,

Firma
Yensi Mariana Pazmiño Coral
Cédula de ciudadanía: 52.886.372 Btá
Bogotá D.C 4 de julio de 2023

ADRES - Información Pública Externa